



ESPAÑA

(19) ES	(11) NUMERO 243728	(10) Y
	(21)	
	(22) FECHA DE PRESENTACION - 4 JUN. 1979	

MODELO DE UTILIDAD

(30) PRIORIDADES	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL A47C17/04
--------------------------	---

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN "NUEVA UNIDAD DE ASIENTO CON ELEMENTOS ELASTOMERICOS ACOPLABLES ENTRE SI".
--

(71) SOLICITANTE (S) D. Juan Luis MORENO MARIN

DOMICILIO DEL SOLICITANTE Baltasar Gracián, 12-14 - BARCELONA.-
--

(72) INVENTOR (ES) D. Juan Luis MORENO MARIN

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE PASCUAL CIVANTO CANTO

El presente modelo de utilidad se refiere a una unidad de asiento con elementos elastoméricos acoplables entre sí, que se obtiene según una composición de las partes que la integran y disposición relativa de las mismas sustantiva de novedad, cuyas características de constitución determinan un abaratamiento importante de la unidad en relación a otros conjuntos de asiento, (butacas, sofás, cuerpos obtenidos por yuxtaposición de unidades simples o módulos, etc.) fabricados hasta la actualidad, siendo posible principalmente por las especiales características configurativas y de estructura de los medios elastómeros unitarios que se emplean en la consecución de cada uno de los elementos, cuyos planos externos, verticales u horizontales, integran el estrato mullido de un determinado conjunto de asiento. De la constitución prevista de los bloques elastoméricos utilizados, resulta una economía importante en el proceso de fabricación de cada conjunto, pero además la nueva unidad de asiento que se preconiza, posibilita una terminación muy rápida de cada unidad y el logro de una alta estabilidad en la estructura final, por una

particular interrelación y/o yuxtaposición entre dichos bloques, característica difícilmente obtenible, en principio, a partir de la materia prima empleada esencialmente en la formación de la estructura mullida de cada elemento, adaptándose perfectamente las características constitutivas que se proponen a los conjuntos rígidos (sofás, butacas, etc.) o modulares.

En esencia la nueva unidad a la que se contrae esta memoria descriptiva, se caracteriza por estar constituida por un armazón formado en base a un cuerpo prismático recto, rectangular que presenta una abertura o cajeadó definido en su frontal, determinante de sendos diedros en ángulo recto, cuyas aristas son ortogonales respectivamente (de los que resultan sendos laterales optativos y un plano de respaldo) estando formado el plano horizontal por, preferentemente, unos medios estructurales dotados de elasticidad (por ejemplo una serie de tiras elásticas entrecruzadas o incluso una disposición convencional de somier) determinando la base sobre la que irán situados en apoyo los cuerpos de naturaleza elastomérica, que forman la estructura mullida del conjunto, siendo los planos verticales del cajeadó totalmente rígidos. El armazón citado responde empero a una estructura de la unidad de asiento de tipo rígido, es decir no modular, siendo extensible el principio constructivo que se preconiza a este último caso, bastando para ello utilizar un cajeadó comportando únicamente un plano verti-

cal trasero.

Asociados al citado armazón definiendo las paredes verticales de la misma, la unidad comporta una serie de cuerpos de naturaleza elastómera, que tienen una constitución mixta comprendiendo una parte inferior de base, de configuración prismática recta, que se caracteriza por tener una elevada densidad, cuya base se prolonga en una segunda pieza unida a la primera por adhesivos apropiados, que es de naturaleza también elástica, pero con una densidad muy inferior, siendo su configuración en sección transversal cilíndrica, de directriz según un cuadrante de corona circular, que por su parte interna presenta una cuña formada por un plano vertical, que queda alineado con la pared vertical inmediata de la pieza de base, y otro en oblicuidad, curvilíneo, con curvatura de dirección contraria a la propia de las circunferencias que definen la directriz, enlazando con la mayor de ellas, de manera que el plano vertical de la pieza prismática de la base, coincide exactamente o es ligeramente inferior a la altura de la pared, en funciones de respaldo o lateral del armazón citado, sobre cuya pared se dispone adosado, el cuerpo elastómero mixto, descansando su plano basal sobre una franja perimetral rígida, existente en el plano rectangular horizontal que constituye la base del asiento.

El plano horizontal de la unidad de asiento, se complementa por la incorporación de varias piezas de configuración

prismática rectangular, de naturaleza elastómera de elevada densidad, cuya altura es exactamente igual a la cota del plano superior del cuerpo basal de la pieza mixta descrita. Estas piezas prismáticas rectangulares, se disponen sobre el plano horizontal en yuxtaposición y con uno o dos de sus laterales enfrentados contra la pared de la parte prismática basal de las piezas mixtas, por lo que la unidad queda finalizada una vez se han dispuesto en el cajeadado en cuestión, un determinado número de piezas en orientación vertical y las otras en disposición horizontal coplanaria, yuxtapuestas entre sí, formando un conjunto estable por el enlace que resulta, entre las diferentes piezas acopladas, por sus laterales y principalmente por el apoyo de las piezas verticales, sobre una base de gran consistencia que a la vez, queda enfrentada a unas piezas dispuestas en el plano horizontal de asiento de la misma densidad. Por otro lado, la configuración en voladizo de la parte extrema superior de las piezas mixtas, coadyuva también en la estabilidad de dichas piezas verticales, superpuestas a los laterales y respaldo del conjunto, preveyéndose que la altura del plano del cajeadado, se corresponda con la cota del punto de inflexión recta-curva de la parte posterior de las piezas mixtas.

Para comprender de una forma mas correcta el objeto de este modelo de utilidad, se complementa la descripción anterior por dos hojas de planos en las que se ha repre-

sentado lo siguiente:

En la figura 1ª se grafía en alzado lateral seccionado transversalmente una de las piezas mixtas -11-, que se emplean en la formación de los laterales y respaldo del conjunto de asiento, apreciándose las dos partes que la forman, una de ellas, -12-, basal de elevada densidad y la segunda -13-, unida a la primera por encolado de densidad muy inferior, con una parte terminal superior en voladizo.

La figura 2ª ilustra en perspectiva un conjunto de asiento, obtenido por el principio preconizado en el presente modelo, apreciándose el armazón, -10-, que en su parte frontal presenta un cajeadado determinado por los laterales -10'- y -10''-, con un plano horizontal -11-, dotado de elementos de sostén elásticos, siendo visible en esta figura la disposición de las piezas -11-, yuxtapuestas entre sí y acopladas a los planos -10'-, y -10''-, así como la relación entre dichas piezas -11-, y las -15-, que van superpuestas al plano horizontal con enfrentamiento de las mismas sobre los laterales de la parte basal -12-, de las piezas mixtas -11-.

En la figura 3ª se grafía una butaca construida por aplicación del principio al que se contrae este modelo, con ilustración únicamente de las piezas -11-, que se disponen yuxtapuestas con acoplamiento angular en los dos diedros posteriores verticales del armazón -10-.

Finalmente en la figura 4ª y última se grafía una uni-

dad de asiento de tipo sofá obtenida por el sistema constructivo que se preconiza, apreciando asimismo la disposición en yuxtaposición vertical de los elementos -11-, en el seno del armazón -10-, con expresa eliminación de las piezas horizontales -15-, para mejor claridad del montaje de las piezas -11-, que obran como laterales y/o respaldo del conjunto -10-.

En todas las figuras se ha representado a las piezas -11-, y -15-, con expresa definición de su composición interna, pero debe entenderse que en la utilización corriente, tales piezas irán dotadas de un recubrimiento formado por una plancha acolchada de reducido espesor, en funciones de funda protectora.

Descrito en modo suficiente este modelo de utilidad como para poder ser entendido y llevado a la práctica por el técnico en la materia, se recaba hacer extensivo el privilegio dimanante de la inscripción registral del presente documento, a las variaciones de detalle que no alteren su esencialidad que se resume en sus condiciones de novedad en las siguientes reivindicaciones que extractan y complementan a la memoria que antecede.

R E I V I N D I C A C I O N E S

1ª.- Nueva unidad de asiento con elementos elastoméricos acoplables entre sí, que se caracteriza por estar constituida por un armazón integrado por un cajeadó prismático rectangular abierto por su frontal, determinante de sendos diedros en ángulo recto ortogonales respectivamente, cuyo plano horizontal lleva medios estructurales dotados de elasticidad, formando la base sobre la que irán situados los cuerpos de asiento, siendo por el contrario los planos verticales totalmente rígidos.

2ª.- Nueva unidad de asiento con elementos elastoméricos acoplables entre sí, de acuerdo con la anterior reivindicación y porque asociados al citado armazón van una serie de cuerpos de naturaleza elastómera, que tienen una constitución mixta, comprendiendo una parte inferior de base, de configuración prismática recta, de elevada densidad, a la cual va unida por adhesivos apropiados otra pieza de naturaleza también elástica, pero con una densidad muy inferior, de configuración cilíndrica de directriz según un cuadrante de corona circular, que por su parte interna presenta una cuña formada por un plano vertical y otro en oblicuidad, curvilíneo, con curvatura en dirección contraria a la propia de la circunferencia menor de la figura en corona circular, de manera que el plano vertical de la pieza situado en su parte posterior coincide exacta-

mente con la altura de la pared en funciones de respaldo del armazón citado, sobre la cual se adosa, descansando la base del cuerpo elastómero de mayor densidad sobre la franja perimetral del plano rectangular horizontal base de asiento.

5

3ª.- Nueva unidad de asiento con elementos elastómericos acoplables entre sí, de acuerdo con las reivindicaciones anteriores y porque el respaldo y laterales se forman con el acoplamiento de una serie de piezas elásticas iguales, en yuxtaposición, formando un conjunto único.

10

4ª.- Nueva unidad de asiento con elementos elastoméricos acoplables entre sí, según todas las anteriores reivindicaciones y porque sobre el plano horizontal van situadas una serie de piezas prismáticas rectangulares de naturaleza elastómera, cuya altura o grosor es exactamente igual a la de la base de la pieza de mayor densidad que forma el respaldo, contra la cual quedan adosadas frontalmente por uno de sus laterales, estando las superficies superiores de dichos cuerpos, dotadas de un recubrimiento formado por una plancha acolchada de reducido espesor, recubrimiento que llevan también las piezas posteriores, en su superficie interna, de perfil ~~curvo~~, opuesta a la zona en voladizo.

15

20

5ª.- NUEVA UNIDAD DE ASIENTO CON ELEMENTOS ELASTOMERICOS ACOPLABLES ENTRE SI.

25

La presente memoria consta de nueve hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y se ilustra en los planos que a la misma se acompañan.

Madrid, 19 de Mayo de 1919

RECIBIDA EN EL

DEPARTAMENTO DE

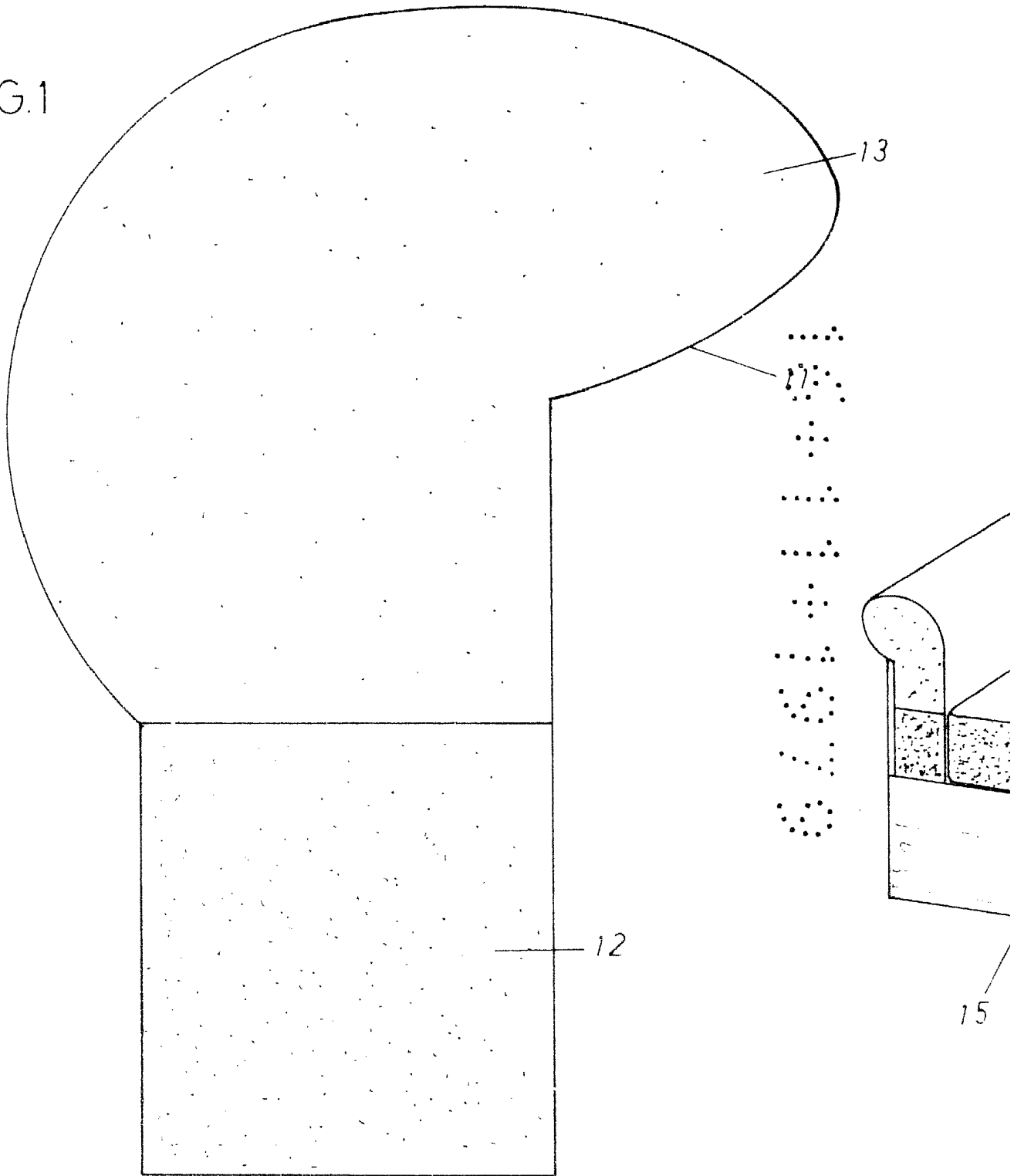
[Handwritten signature]

1919

1919

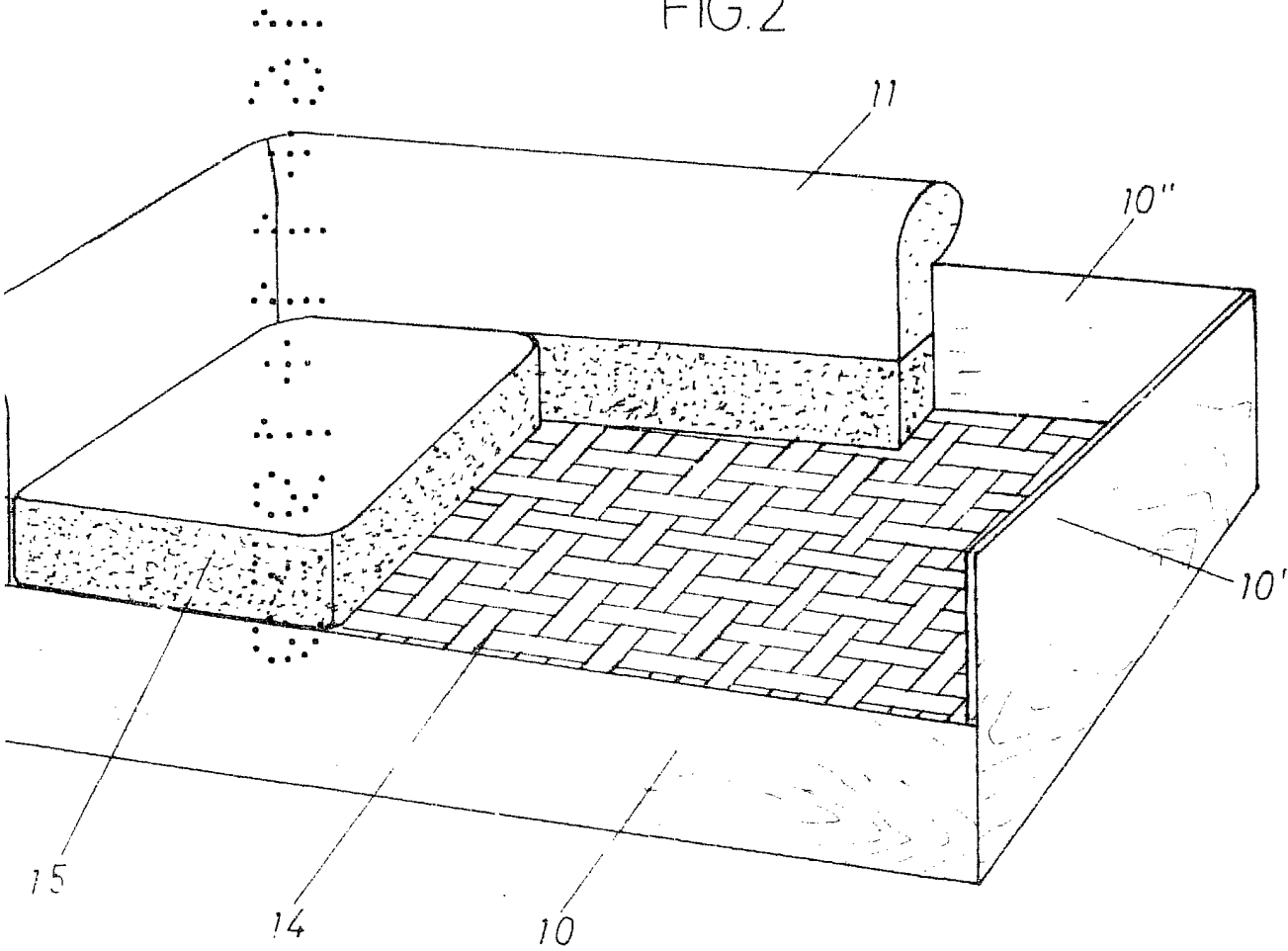


FIG.1



Escala convencional

FIG.2

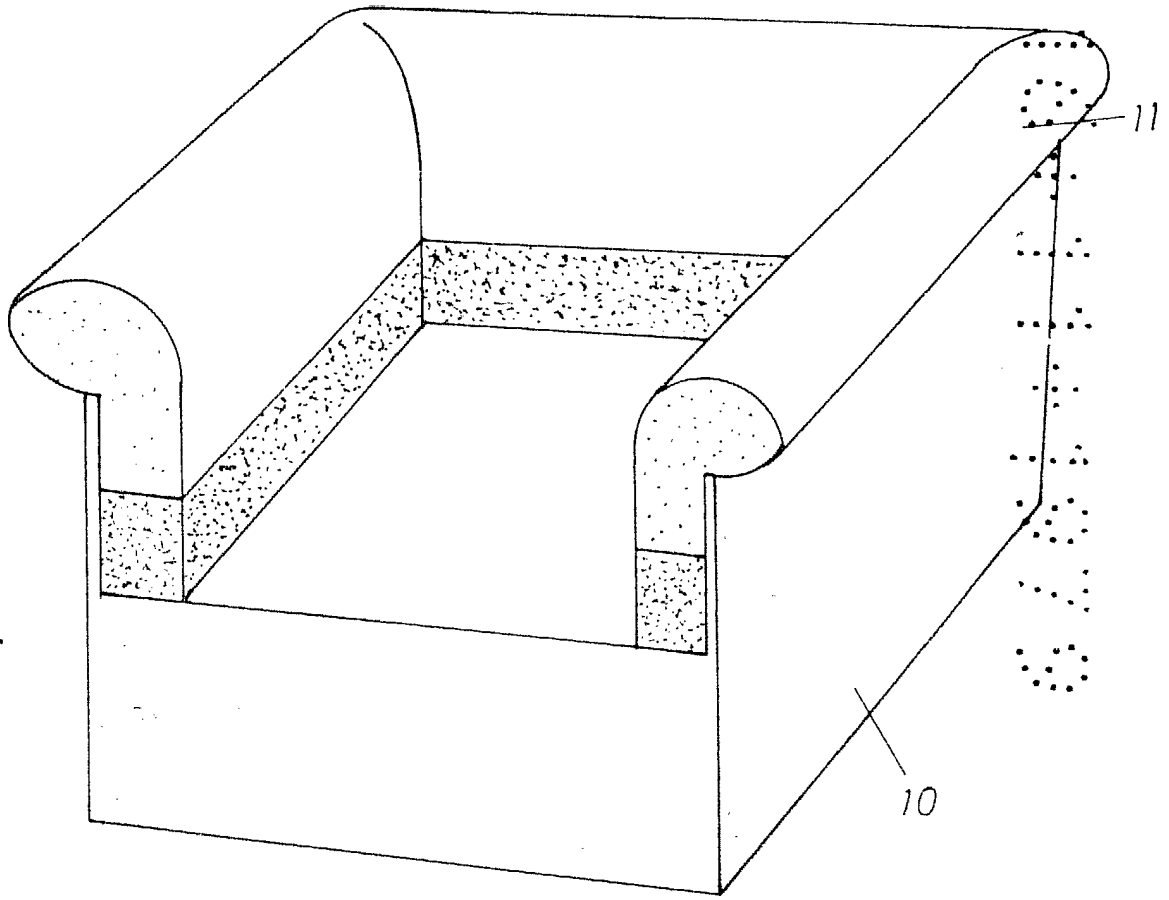


Madrid - 4 JUN. 1979

PAQUETE DE BREVETOS
P. 2

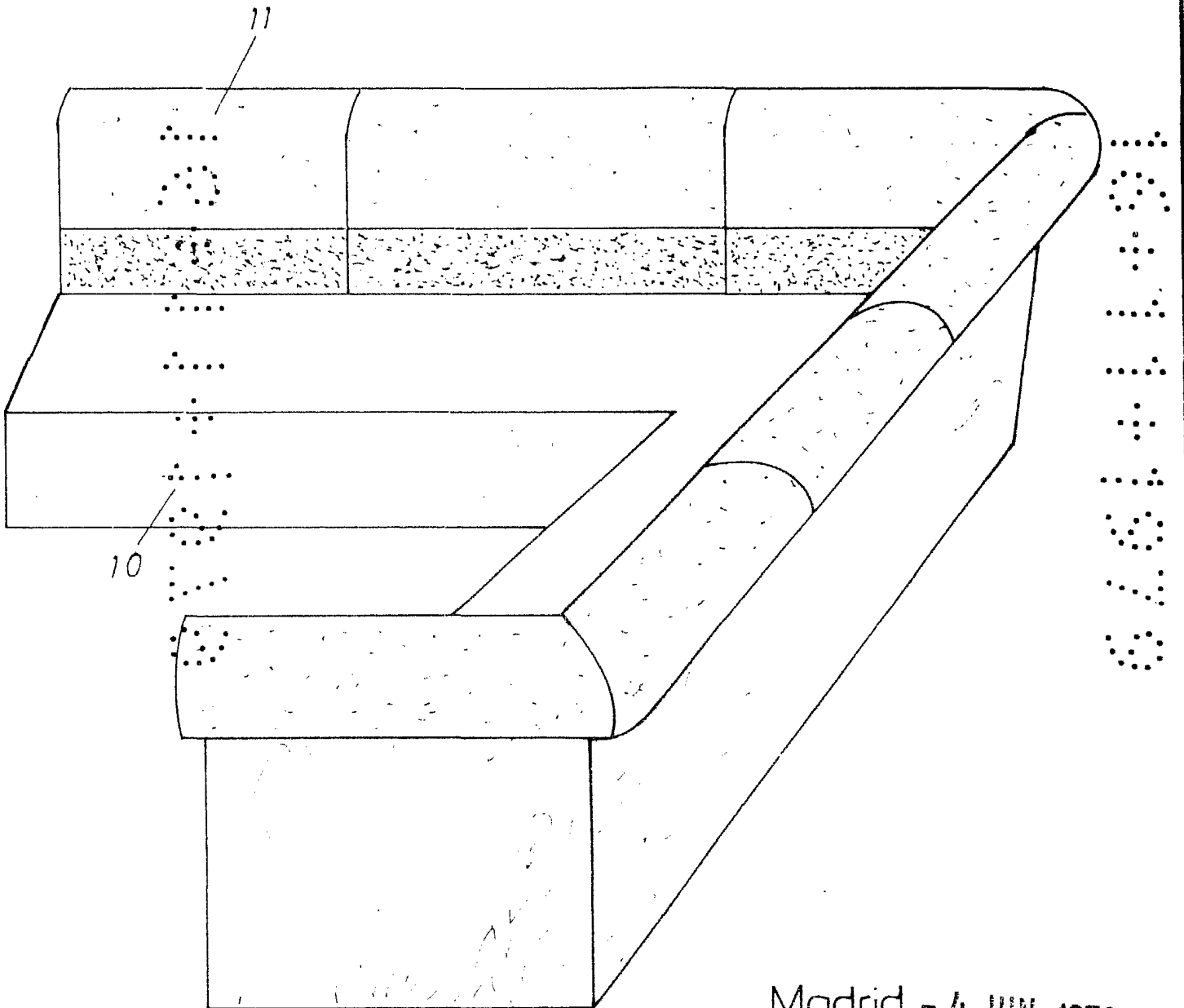
Firmado en Madrid

FIG.3



Escala convencional

FIG.4



Madrid - 4 JUN. 1979

PASCUAL CVANTO
P. P.

Firmado: Miguel A. Santos Gironés